

Actualidad política

La unión de las izquierdas

Las derechas, cada vez más activas, quieren llegar a la formación del frente único. Escarmentados por la dura lección del último levantamiento monárquico, echan por delante en sus propósitos su leal acatamiento al Poder constituido. En realidad—y esto es muy importante—no hacen una declaración de fe republicana. Se limitan a colocar en lugar secundario la cuestión de régimen para ir a lo que fundamentalmente les interesa: la defensa de principios comunes.

Los elementos directivos de las derechas predicán la nueva táctica a seguir. Ya no se trata de luchar contra el régimen sino de actuar dentro de la ley para desarrollar una obra más fecunda. Dentro de la legalidad constitucional, pero contra una legislación que lastima sus intereses. Y dejaríamos su derecho a la organización, a la propaganda y a la lucha política al amparo de las leyes de la República. En el libre juego de las ideas, todas las orientaciones honradamente sentidas y expresadas son respetables.

Pero el frente único de las derechas va contra la propia esencia revolucionaria del régimen republicano que se ha dado al país. También están en su derecho, si tienen fuerza y opinión, al pretender una legislación que defienda los avances de la República. Por algo vivimos en una democracia. Y precisamente por esto, salta a la vista la necesidad, la urgencia de que las izquierdas se posesionen plenamente de la misión que están llamadas a cumplir para defender con su organización, con su propaganda y con sus votos, los principios de la revolución española.

Frente a la campaña derechista, ¿qué piensan y qué hacen los partidos de izquierdas? Son precisamente los partidos de izquierdas los llamados a formar un frente único para impedir que se desvirtúe el espíritu de la República, tráfida y sostenida por el pueblo. En los partidos de izquierda puede haber diversidad de matices políticos; pero todos ellos tienen algo común que defender. La falta de cohesión para las cuestiones fundamentales pondría en peligro algo de mayor importancia que los criterios particularistas.

Si localizamos la cuestión en Granada, podremos ver cómo las derechas hacen todos los esfuerzos imaginables para conquistar posiciones, sin desdenar la más insignificante escaramuza. Y hemos de confesar que en determinadas ocasiones los núcleos derechistas se mueven con

REGALA A SUS HIJOS PORQUE NO PUEDE ALIMENTARLOS

Ya no sólo es en Rusia donde las familias se desprenden de sus hijos por dificultades de alimentación, carencia de la vida, etc... De Tormento (Méjico), nos llega la noticia de que una desgraciada madre, careciendo de lo más indispensable para alimentar a sus cuatro hijos, ha hecho publicar en los periódicos un anuncio ofreciendo entregar sus vástagos a quien le ofrezca y garantice una alimentación. En el grabado, los cinco miembros de esta desgraciada familia.

Unas palabras en tono de consideración. No existe en el mundo contemporáneo una Peña Tarpeya que evite la existencia de criaturas imperfectas. ¿Por qué no pensar en la necesidad de extirpar miserias humanas por medios eutanasícos o por una profilaxis social rigurosa? Este caso, dado en una familia mejicana, es frecuente en los países de la tierra, principalmente en aquellos donde el privilegio anida. Ley de castas, ley de miserias que han de desaparecer.

¿Se ha olvidado ya que en Granada una infeliz madre, antes de sucumbir en la más espantosa miseria, tuvo que vender a sus hijos, no hace mucho, porque no tenía para alimentarlos?



Disposiciones oficiales

Se indica al Banco de España la conveniencia de rebajar el tipo de descuento para las operaciones comerciales

Madrid 25.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Decreto autorizando al obispo de Sigüenza para enajenar varias fincas.

Declarando jubilado al comisario jefe de Vigilancia don Carlos de Castro.

Disponiendo se cumpla el fallo del Tribunal Supremo absolviendo a la Administración General del Estado de la demanda interpuesta por el teniente general don Ricardo Burgette contra el decreto del Gobierno de la República de 23 de junio de 1931.

Notificando al Banco de España la conveniencia de reducir al seis el tipo del seis y medio por ciento de descuento para las operaciones comerciales.

POSTALES DE BARCELONA

LA VENTA DE EMPLEOS MUNICIPALES

Aspectos de la política catalana

Actualidad candente, apasionante. Detenciones numerosas. Complotaciones graves. ¿Hay concejales responsables?

Buen copo para la política, que ha descubierto esta agencia semioficial y otras muchas clandestinas.

La agencia semioficial funcionaba así:

Varios agentes de enlace ofrecían empleos en el Ayuntamiento y Puerto Franco, mediante fianzas de tres a diez mil pesetas que se entregaban, contra recibo, en el Banco de Valores—un banco que no tiene de entidad de crédito sino el título, y que se componía de tres directores-gerentes, dos empleados y un ordenanza—. Los que figuraban al frente de esta agencia exhibían a los aspirantes cartas oficiales de concejales, y así le daban un carácter de seriedad a la gestión. Al ser colocado el aspirante, la fianza pasaba al mediador del empleo, y éste repartía la cantidad entre los agentes de enlace y... algún concejal.

Las 300.000 pesetas que figuraban en el balance y los numerosos documentos delictivos hallados en el Banco de Valores, cuyo director está detenido, demuestran que el asunto es complejo, grave y escandaloso.

Se ha podido comprobar que esta agencia ha colocado tres aspirantes. Y ya hay dos concejales detenidos. Aunque algunos otros ya han denunciado que de su despacho oficial les han sustraído besalemanos, y cartas y tarjetas. Un concejal detenido es de los expulsados recientemente del partido de «Esquerra Catalana». Pero no es sólo éste el responsable. Hay otros.

Esta «lección de moral» y honrada política en momentos preletales, es de gran transcendencia. Y ya hace mucho tiempo que se habla de irregularidades en la administración municipal. Y de la labor de la «Esquerra». Y de la colección Plandura, adquirida contra la opinión, y sin publicar el anunciado inventario y tasación.

Compagnys, en nombre de su partido, abre los brazos a Nicolau. Nicolau d'Olier, en nombre de «Acció Catalana», reñido por el anterior desaire al brindar su colaboración a Maciá, rechaza también la oferta. Ideas comunes. Afidanzas programáticas, pero, ante la diferenciación de detalles de forma, cada uno por su lado. A los comicios, por sus propios medios, y con los votos de sus electores auténticos.

Pero... Siempre hay un pero en la vida. El partido de Nicolau no tiene una zona nutrida de opinión. La «Esquerra» tiene miedo de la «Lliga», que aumenta sus adictos ante la gestión en la Generalidad y el Ayuntamiento de las huestes de Maciá. La Unión Socialista es partido poco numeroso. Y la solución electoral se dibuja hoy con una candidatura de «Esquerra» que dejará de los veinte candidatos tres puestos para Nicolau y tres para los socialistas. Así la mayoría en Barcelona y su provincia es indiscutible para Maciá, con el aglutinante de los otros dos partidos.

Si se atiende una incógnita la candidatura radical. Si se presenta Pich y Pica es posible que su minoría sea muy exigua. Si hacen campaña los elementos radicales del Ayuntamiento, pueden conseguir algún puesto más; pero no pasarán de minoría.

Buena habilidad política de Maciá ha sido la de presentar candidatos a los gobernadores de las cuatro provincias. Esto es muy significativo. Si salen elegidos para el Parlamento catalán, dejarán de ser gobernadores. Mas el día de las elecciones tienen el mando.

¿Se prepara el «pucherazo»?

Tres sujetos disparan sobre un guardia civil, produciéndole la muerte

Lo arrastran sobre los raíles del tranvía para simular un accidente

Valencia 25.—Cuando salía de cenar de la cantina enclavada en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil el guardia Pedro Santos, de 23 años, vio que al final de la Gran Vía había tres individuos de aspecto sospechoso.

Como notara que uno de los sujetos en cuestión iniciaba un movimiento como de ataque, se dispuso a defenderse.

Uno de los individuos referidos disparó repetidas veces sobre el guardia, hiriéndole en el pecho y en la garganta.

Al ver que Pedro Santos caía a tierra, los malhechores intentaron rematarle, arrojándole sobre los raíles del tranvía para simular un accidente.

Un guarda nocturno que había presenciado lo ocurrido intentó detenerlos, pero no lo consiguió porque los criminales se dieron a la fuga.

El guardia fué trasladado rápidamente al Hospital militar, donde falleció a los pocos instantes.

La víctima procedía del Tercio móvil de Barcelona y estaba destinado en Valencia desde el mes de julio del año pasado.

SALON NACIONAL
HOY **El Favorito**
de la guardia
Opereta UFA por LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT.
BUTACA 60 CTS.

La suscripción pública por el impuesto de prestación personal se eleva hasta ahora a 4.465 pesetas
UNA CARTA QUE DEBIERA TENER MUCHOS LECTORES E IMITADORES

A continuación insertamos la tercera lista de contribuyentes al impuesto personal acordado por el Ayuntamiento para combatir el paro obrero. Con las cantidades recaudadas hasta ayer la suscripción suma un total de 4.465 pesetas.

Don Antonio Cunillera Delmo, 10 pesetas; don Tomás Baena Torres, 10; don Miguel Azuñón González, 40; don José Azuñón García, 10; don Sebastián Gallego Organza, 5; don Francisco Ustia Sola, 10; don Miguel Rubio Orellana, 25; don Pedro García Moreno, 25; don Rafael García Valdecasas Guerrero, 23,25; don Gustavo Wilhelm Manzana, 23,25; don Manuel Ferrer Guerrero, 23,25; don Emilio Muñoz Medina, 23,25; don Mariano Gómez de las Cortinas, 116,25; don José Guerrero Escribana, 25; don Mariano Romero Molina, 3; don Domingo Castro Cermona, 2; don Juan Martínez García (amancenes Puerto Rico), 50; don Fidel Fernández Osuna, 116,25; don Francisco Julián Jiménez, 10; don Cesto Morales Moleón, 15,50; don Manuel Cebresas Verdugo, 116,25; don Eduardo Verdugo Cambil, 77,50; don Baldomero López Robles, 25; don Juan Miravete Abellán, 5; don Luis Rodríguez Garrido, 116,25; don Manuel Bullos Giron, 10; don José Pérez de la B. anca, 116,25.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD
Panorama político

Ahi se ve la mano del nuncio

Cuenta «Luz»:

«En un pasillo del Congreso, el ex diputado de Romanones hablaba con los diputados sacerdotes señores Guallar, Gómez Roji y otros miembros de la minoría agraria. El tema era la ley sobre Congregaciones religiosas.

—Síguen ustedes muy mala táctica. Si continúan en ella, están perdidos. Creo contraproducentes esos discursos melodramáticos y apocalípticos que pronuncian.

Los sacerdotes, que se consideran muy inocentes en la lucha política y que al ex conde un águila, le oían confusos.

—¿Usted cree?—le preguntaban indecisos.

—Claro que lo creo.

—¿Por qué dirá la gente de fuera si hacen oposición leve?

—¡Oh! Ustedes tienen talento para cubrir las formas. Además, el proyecto no parece mal. ¡Como que me parece muy en el mano del nuncio!

—¿Del nuncio?—dijo el señor Guallar, cada vez más confundido.

—Claro que sí. Escuche usted. Unas monjas de Guadalupe me pidieron su ayuda porque iban a embargarles por no pagar las contribuciones. Al día siguiente apareció en la prensa el proyecto. ¡Ya está! le dije. ¡Tranquilízense! Sus bienes pasan al Estado, y, por tanto, ya no tienen que pagar nada. ¡Se acabaron las contribuciones! Si aquí no le interviene la mano del nuncio, jengá Dios y véalo.

Y añadió:

—Tienen ustedes que dejar esas ideas feministas de la persecución a la Iglesia.

El señor Guallar está hoy sumido en un verdadero mar de confusiones.

La U. G. T. y los socialistas

De «El So»:

«Es natural que, atendiendo a la conveniencia de que en la Comisión ejecutiva haya homogeneidad de pareceres quienes en ella quedaban a cargo de la minoría hayan dimitido sus puestos; pero esto nada absolutamente supone que los rumbos de la política, porque quien los señala es el partido socialista, y a sus acuerdos están obligados todos los afiliados a la U. G. T. y los socialistas, quienes dirijan la Unión General de Trabajadores, cualesquiera que sean sus ideas personales, habrán de atenderse, so pena de incurrir en indisciplina que dentro del partido socialista no se tolera, a los acuerdos que este partido adopte.

Las cosas, pues, están muy claras.

Ni la Unión General de Trabajadores

tenía que decidir nada sobre rumbos políticos que toca señalar al partido socialista, ni el resultado de la votación evidencia que tan potente organismo sindical desdiseña la participación ministerial. Si se desglosaran los ciento cuarenta mil votos otorgados en consonancia exclusivamente con la significación personal de sus emisores, que es el caso de Trifón Gómez y Lucio Martínez, tendríamos patentado que las Secciones de la Unión General, representadas directamente en el Congreso con delegados de su propio seno, y no a través de Delegaciones federativas, se pronunciaron en esa elección francamente por la tendencia colaboracionista.

Los buenos amigos de don Ale

De «Ahor»:

«En Cartagena existió siempre un grupo de incondicionales de don Alejandro Lerroux, que durante muchos años fueron los únicos radicales de aquella ciudad. Al advenimiento de la República, nuevos admiradores del señor Lerroux formaron un partido radical que nada tenía que ver con los radicales de toda la vida, y en Cartagena empezaron a funcionar, en competencia, dos Comités radicales. Para el tiempo, y al iniciarse una nueva ofensiva contra el Gobierno las huestes de don Ale, en la Patria de Isaac Peral se forma un tercer grupo de radicales, con su indispensable Comité, y las tres agrupaciones empiezan a discutirse la dirección de la política radical. Un día, el primitivo Comité dirige un apremiante requerimiento al señor Lerroux para que resuelva el conflicto y les dé la solución. Al día siguiente recibieron un telegrama del ex ministro de Estado, que decía:

«Que cada uno cumpla con su deber, como yo cumpla con el mío.»

Y todavía andan dándole vueltas a dicho texto para con él resolver el problema.

El Parlamento catalán se reunirá el 6 de Diciembre

Barcelona 25.—Por decreto de la Generalidad se ha dispuesto que el próximo día 6 de Diciembre se reúna en Barcelona el Parlamento catalán.

Las elecciones para diputados de la Generalidad se celebrarán el 20 de Noviembre.

Dirigida al señor Palanco Rome

ro se ha recibido en la Alcaldía la siguiente carta firmada por Mr. W. E. Luthi, ingeniero inglés residente en Sevilla:

«Distinguido señor: Aunque no granadino, ni por lo pronto hijo del

Estaban a los Ayuntamientos, asegurando que iban a confeccionar una revista industrial

Bilbao 25.—Hoy han sido detenidos dos sujetos, ex militares, que se dedicaban a solicitar publicidad y subvenciones de los Ayuntamientos, asegurando que pensaban confeccionar una gran revista industrial.

Se ha comprobado que lo de la revista que proyectaban es una pura fantasía y que por este procedimiento se proponían estafar grandes cantidades.

Ladrones en acción Penetran en una casa y se llevan alhajas y dinero

Doña Francisca Jiménez Lesequarte, de 52 años, que vive en Recogidas, 21, compareció ayer tarde en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia, formulando una denuncia por robo.

Manifestó la indicada señora, que estando en una de las habitaciones de su domicilio dedicada a la costura, de otra de las dependencias de la casa, cuya puerta tiene un pestillo que abre hacia afuera le han sustraído del cajón del tocador una cartera, en la que guardaba 21 pesetas en plata, así como también varios documentos y recibos. Del cajón de una mesita de noche, una medalla de oro, valorada en 100 pesetas, una sortija y unos pendientes, siendo valorado esto último en unas 150 pesetas.

Sospecha la denunciante que pueda ser la autora del robo una mujer que momentos antes había llegado a la casa pidiendo limosna,

Concurso

Ayer se efectuó el concurso para la adjudicación de uniformes de invierno con destino a los maceros y ordenanzas municipales.

El servicio se adjudicó a don Iacinto Benito Torre.

Guatro desconocidos hieren gravemente al presidente de la Juventud republicano socialista de Córdoba

Córdoba 25.—En las primeras horas de la noche regresaba de una finca que posee en Villanueva de Córdoba, el presidente de la Juventud republicano socialista de esta población, don José Buentado.

A su encuentro salieron cuatro individuos armados de escopetas que le hicieron una descarga, dejándole gravemente herido.

Los malhechores, que se sospecha son elementos extremistas, se dieron a la fuga.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado bibliotecario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central nuestro paisano el aventajado alumno becario de dicha Facultad don Julio Porcel Moleón, hijo de nuestro antiguo compañero en la Prensa don Manuel Porcel Ruiz.

Ha regresado de Vélez Rubio, con su distinguida señora, el letrado de este ilustre Colegio don Luis García Abadía.

Guarda cama fuertemente acatarrado, el general del cuerpo jurídico militar don Melchor Saiz Pardo.

Desémosle un pronto restablecimiento.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el culto abogado de este ilustre Colegio, don Diego Reyes González.

Regresó de Sevilla don Francisco Avila Tapia.

LAS OSCILACIONES DE LA LIBRA

Britania sostiene la escalera donde su moneda nacional, la libra, hace equilibrios inestables

Silueta del día

EL ABRAZO

Hay abrazos históricos. ¿Es inevitable el famoso abrazo de Vergara? Pero hay otros abrazos que, sin esa resonancia histórica, merecen también singular mención. Y algunos abrazos actuales cuya importancia no es posible fijar porque falta la amplia perspectiva del tiempo. Es el tiempo el que da la medida exacta de tales actos, el que fija sus verdaderas dimensiones y señala su indudable trascendencia. Además, los abrazos admiten diversas clasificaciones. Los hay de pura confraternidad; hay abrazos políticos; hay abrazos de reconciliación; hay abrazos entre compadres... Tiene tantos matices esta simple manifestación de cordialidad! Pero todo abrazo dado a la vista del público, es decir, en sentido espectacular, hay siempre horizontes históricos. Es un abrazo con vistas a la posteridad. Los protagonistas tienen en ese momento emocional plena conciencia de su responsabilidad ante el mundo. Es como si dijeran: Ahí queda eso. Y ahora, que la Historia nos juzgue.

La Historia juzgará, pues, el cordial abrazo que el inspector señor Gómez dio al comisario de Vigilancia señor González en el momento optimista de

LISTA DE APROBADOS

Tribunal del distrito Universidad de Granada para los cursillos de selección profesional a ingreso en el Magisterio primario nacional

Este Tribunal acordó por unanimidad formular la siguiente lista de aprobados y por el orden de méritos de los cursillistas correspondientes a la provincia de Jaén:

Maestros

Don Juan Pérez Creus, don Diego Pérez Ruibérriz de Torres, don Francisco Villanueva Molina, don Pablo García Lara, don Sebastián López Díez, don José López Arjona, don Nicasio Villar de la Peña, don Rafael Martínez Tirado, don Enrique Fernández Planet, don Antonio José Molina Muñoz, don Antonio Pérez Cobo, don Francisco Fernández Rodríguez, don Antonio Almedros Soto, don Francisco Gallego Romero, don Leonardo Pérez Rueda, don Pedro Liébana Angles, don Pascual del Río con Payá, don Diego Picón Delfa, don Francisco Gutiérrez Berardí, don Martín García Romero, don José Fernández Espinosa, don Francisco Pérez Ruibérriz de Torres, don Guernando Tobaruela Ruiz, don Mariano Mendoza Caro, don Luis Pulido García, don Pedro Madera Espinosa, don Manuel Martínez Ruiz, don Joaquín Fernández Arista, don José Llamas Caballero, don Andrés Guerrero López, don Andrés García Herrera, don Sebastián Amaro Joyanes, don Francisco Rodríguez Santaolaya, don Juan Anguita Solís, don Jacinto Crespo Ruiz, don Enrique Gómez Martínez, don Joaquín Muñoz González, don Manuel Ramírez Padilla, don Francisco Martínez Fonseca, don José de la Torre González, don Eulalia Amador Carrasco, don Miguel López Molina.

Maestras

Doña María del Carmen Manó Pérez, doña Amelia Fe Olivares, doña María de los Dolores Linares Reina, doña Isabel Garrido Ramírez, doña María de los Dolores García Andelín, doña Manuela Delgado Gómez, doña Isabel Cobo Cobo, doña Luz Raul Aguilera, doña Mercedes Monereo Rico, doña Josefita Rivas Raso, doña Inés Molina Díaz, doña María del Pilar Manó Pérez,

Unos cazadores desobedecen a la Guardia civil y la fuerza tirotea al automóvil en que viajaban, resultando uno de ellos muerto

Palma de Mallorca 25.—Tres guardias civiles que prestaban servicio en el término de Arta, vieron que un automóvil deslumbra con sus potentes faros los conejos de un coto de caza cercano a la carretera.

Dichos guardias dieron el alto y los cazadores se lanzaron con el auto contra uno de ellos, que, para librarse del atropello, tuvo que tirarse a la cuneta. Lo mismo hicieron contra los otros dos guardias.

La fuerza disparó sobre el automóvil, que desapareció velozmente.

Hoy se ha sabido que anoche llegó a Santa Margarita un automóvil con uno de sus ocupantes muerto a consecuencia de un balazo, asegurándose que se trata del automóvil tirado por la Guardia civil en el término de Arta.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

El Consejo de la Conferencia Internacional del Trabajo trata del problema relativo a la reducción de las horas de trabajo

Madrid 25.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ocupó en la sesión de esta mañana del problema de reducción de las horas de trabajo en las industrias.

A propuesta del señor Michellini, representante gubernamental italiano, el Consejo, reconociendo que es indispensable y urgente la intervención de la Oficina Internacional del Trabajo, no solamente en razón de la importancia de la Conferencia económica mundial, sino también de las consecuencias económicas y sociales, que podría originar un posible aumento de parados, decidió convocar para el mes de Enero una Conferencia preparatoria.

El señor Vogel, patrono de Alemania, insistió en la necesidad de obtener una participación activa de los países de ultramar en la Conferencia que examine la reducción de las horas de trabajo.

El debate continuará esta tarde a las cuatro.

Por la tarde

Madrid 25.—Esta tarde celebró sesión el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se acordó la inscripción en el orden del día de la conferencia de 1933, de la cuestión referente a la reducción de las horas de trabajo.

Un individuo se arroja al paso de un tren, quedando destrozado

Alicante 25.—A última hora de la noche, uno de los trenes dedicados al transporte de carbón del muelle arrolló a un caballero, quedando destrozado su cadáver.

El maquinista, al darse cuenta del hecho, detuvo el convoy.

Guardias y empleados extrajeron el cadáver del desconocido.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, prestando declaración una pareja de carabinieri. Dijeron que se trataba de un suicidio, pues la víctima, al ver avanzar el tren, corrió a su encuentro y se arrojó a la vía después de presar la locomotora y tres vagones.

En los bolsillos de la víctima se encontraron telegramas y cartas e un nombre que coincide con estas iniciales: D. E. G., director de una entidad de crédito establecida en Madrid.

Se desconocen las causas del suicidio y las autoridades gestionan para aclarar la personalidad del desdichado señor.

Explosión de dos bombas

Zaragoza 25.—Anoche estallaron dos bombas de gran potencia en una casa en construcción de la Avenida de la República.

Los artefactos ocasionaron grandes desperfectos, no ocurriendo desgracias personales.

La Policía busca a los autores del hecho.

Homenaje al Sr. Calviño

Madrid 25.—Una comisión integrada por don Restituto Angulo, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, en representación de los comerciantes; don Eduardo Morilla, director gerente de los Altos Hornos de Vizcaya, en representación del elemento industrial; y don Ramón Vergel, en representación de los navieros, hizo entrega esta mañana al director general de Administración, señor Calviño, de un artístico pergamino firmado por todas las entidades económicas de Vizcaya, como agradecimiento a su acertada actuación durante su etapa de gobernador general de las Vascongadas.

Salón Nacional

Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33
Hoy Miércoles 26 de Octubre de 1932
Sección continúa a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Encantador programa
1.ª Sinfonía Orquesta Sinfónica Sincronizada.
2.ª Estreno de la muy interesante atracción sonora, explicada en español, titulada

Non Kong la pintoresca

3.ª La más importante marca del mundo U. F. A., a ruegos constantes del distinguido público, vuelve a presentar la majestuosa y deslumbrante super producción sonora, hablada y cantada en francés, opereta de gran espectáculo.

El Favorito de la Guardia

El mayor éxito de la pasada temporada.
Creación maravillosa de la ideal pareja Lillian Harvey y Henry Garat.
Precios de día popular
Butaca. 60 céntimos. Anfiteatro, 35

Consejo de ministros

SE CREA LA JUNTA PESQUERA Y CONSERVERA

Decreto relativo al secretariado en las Audiencias y Tribunal Supremo

Madrid 25.—Poco después de las once se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las tres menos veinte de la tarde.

A la salida, los informadores interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de si se había tratado algo de los periódicos suspendidos, y el señor Cagares Quiroga respondió negativamente.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa

Justicia.—Decreto sobre nombramientos y provisión de vacantes y ascensos en el Secretariado de las Audiencias y Tribunal Supremo.

Otro sobre inspección en las prisiones.

Otro sobre prestación de fianzas de los administradores de Prisiones.

Gobernación.—Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Recaudación Profesional a don Wenceslao Carrillo.

También fué aprobado otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga

la Sección de estudios actuariales.

Otro proyecto de decreto en virtud del cual la Escuela Nacional de Artes Gráficas se fusiona y convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Obras públicas.—Expediente autorizando los gastos de dragado y ampliación del puerto de Navla (Oviedo).

Idem ídem sobre prolongación del dique de Levante y construcción del dique de Poniente en Burriana (Castellón).

Idem ídem sobre dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.—Creando la Junta Pesquera y Conservera como organismo representativo del comercio pesquero y conservero considerado en el aspecto económico.



—Pare, cuando vea usted una farmacia, por Dios; ligue la Aspirina agoté y aun tengo moquillo y tos!

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Anoche circularon por Madrid bulos y rumores de importancia, sin que llegaran a confirmarse

Acuerdo del Comité Nacional del partido radical socialista sobre la Federación de izquierdas

Madrid 25.—A las cuatro de la tarde se reunió en su domicilio social el Comité ejecutivo del partido radical socialista.

Terminó cerca de las seis.

Después se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, para conocer los acuerdos adoptados en la reunión del Comité ejecutivo.

Luego se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

El Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista español, después de oír el informe del Consejo Nacional sobre el criterio

de las agrupaciones regionales y provinciales, con motivo del requerimiento hecho para constituir la Federación de izquierdas, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Reiterar el deseo de que persista la colaboración del partido socialista con las izquierdas republicanas, a fin de consolidar la obra revolucionaria de la República.

Segundo. Acentuar la solidaridad con los partidos republicanos de izquierdas que constituyen el Gobierno actual, sin perder cada uno su independencia.

Tercero. Articular la acción de las minorías parlamentarias, para así cumplir mejor la obra legislativa que corresponde a un Gobierno de izquierdas.

Circularon rumores de importancia, pero no se confirmaron.

Madrid 25.—Esta noche han circular por Madrid diversos rumores y bulos de importancia, ninguno de los cuales ha tenido confirmación.

Sin embargo, por la Dirección general se han adoptado grandes precauciones.

Los periodistas han tratado de averiguar el origen de los rumores, pero no lo han conseguido, ni se concreta nada, ni se sabe nada.

Comentarios al Congreso de la U. G. T.

Madrid 25.—Después del Congreso celebrado por la U. G. T., continúan haciéndose comentarios.

Lo cierto es que Martínez y Trifón Gómez han ratificado la posición de la Federación de la Tierra y del Sindicato Nacional Ferrovionario.

El secretario de la Federación de labradores de la Tierra, ha dicho: Todo el Congreso ha venido a demostrar el grado de perfeccionamiento de nuestros organismos.

Trifón Gómez, manifestó: Hemos interpretado fielmente, aunque con excesiva moderación, los acuerdos del Congreso de Salamanca.

Detenidos en libertad

Madrid 25.—Por orden de la Dirección de Seguridad han sido puestos en libertad 19 detenidos que se hallaban en la cárcel a consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto.

Continúan presos ocho encartados, que son: Juan Luis Castilla, Jaime Landea, Tomás Lucendo, Cipriano Menéndez, Antonio Palacios, Manuel Cano, Francisco Fernández y Tomás Goltzeta, sujetos al sumario que como juez especial instruye el magistrado del Supremo don Eduardo Iglesias Portal.

El duque de Wellington ofrece vender sus fincas al Gobierno

Madrid 25.—Hace días los periódicos de Inglaterra publicaron la noticia de que el Gobierno español, en virtud de la ley de Reforma agraria, había expropiado las fincas rústicas que en España posee el duque de Wellington.

La noticia es inexacta, careciendo en absoluto de fundamento.

Solamente lo que se ha ordenado es la publicación en la «Gaceta» del 16 de Octubre, de una relación alfabética de los miembros de la extinguida Grandeza, para investigar el origen de las propiedades rústicas pertenecientes a estas personas, a fin de realizar los trabajos preparatorios exigidos por la ley de Reforma agraria.

El duque de Wellington ha enviado al ministro de Agricultura, por medio del embajador de Inglaterra, una carta, en la que dicho señor declara que ante la situación creada y no queriendo ser obstáculo para el desarrollo de la República española, a la que ama, está dispuesto a vender al Gobierno sus propiedades rústicas, si las cree necesarias.

El Gobierno español declara que toma buena nota de tan amable disposición, pero que, en manera alguna, no entrará en sus cálculos obtener la cesión de las propiedades del duque de Wellington, de las

Información de provincias

Un odontólogo de Oviedo se niega a colegiarse y pone el sillón en el portal del edificio, trabajando gratis

Cuando la policía intenta echarle se promueve gran alboroto, habiendo necesidad de dejarle continuar sus intervenciones

Oviedo 25.—Hace días el Colegio de Odontólogos solicitó la clausura de la Clínica dental de don Alfonso Pons, por negarse este a colegiarse, pues tenía numerosa clientela, debido a cobrar muy barato.

El señor Pons, no sólo se negó a la pretensión de sus compañeros, sino que colocó en el portal de su casa un sillón y comenzó a actuar, sacando muelas completamente gratis.

Presentáronse unos agentes de Policía, que tuvieron que retirarse ante el alboroto que promovió el público, el cual protestó indignado de que no se dejara trabajar a quien tan desinteresadamente lo hacía.

Una consulta sobre las cédulas personales a las religiosas

Pontevedra 25.—La Comisión gestora de la Diputación provincial ha acordado elevar consulta al ministro de la Gobernación, acerca de si pueden sujetarse a la acción de cédulas personales a las religiosas en clausura y a las Hermanas de la Caridad, y de qué clase y si se pueden recoger, por el impuesto de soltería u los ordenados «sin sacris».

Detenición de un individuo que mató a su mujer y un hijo

Orense 25.—Los vecinos del pueblo de Carlella capturaron hoy a un individuo que hace tiempo asesinó a su esposa y a un hijo, dándose después a la fuga.

Se ha sabido que estuvo en Canarias y que pasado ya bastante tiempo decidió regresar, creyendo no sería reconocido.

El vecindario trató de lincharlo.

El «Conde de Zeppelin»

Las Palmas 25.—A las dos y cinco de la tarde ha volado sobre esta ciudad el dirigible «Conde de Zeppelin», que llevaba rumbo Sur y dirección al aéreo puerto de Gando.

Después se internó en el mar hacia Villa Cisneros y Cabo Jubi, creyéndose que con el propósito de estudiar futuras líneas intercontinentales, europeas y americanas.

Procesamiento de un concejal

Barcelona 25.—Habiendo transcurrido setenta y dos horas desde su detención, el juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el concejal don Enrique Sánchez Silva, complicado en el asunto de las agencias de colocaciones en el Municipio y puerto franco.

Información de Madrid

Aprovechándose de un encargo de libros hecho por el ex general Sanjurjo, un timador los hace llevar a la Dirección General y allí se apodera de ellos, marchando por la puerta posterior del edificio

Madrid 25.—Hace días una casa editora recibió una carta del ex general Sanjurjo solicitando se le enviaran al penal del Dueso unas obras del escritor Dostoiévski, sobre la revolución rusa.

Aprovechándose de la noticia un timador comunicó por teléfono con dicha editorial, pidiéndole la colección solicitada por Sanjurjo y encargando que se la enviaran a la Dirección General de Seguridad.

De la librería salió un empleado con los libros que, al llegar frente a la Dirección, le saltó al paso el timador, el cual llevaba una gorra galonada, preguntando si se trataba de los libros solicitados.

Al responderle el empleado afirmativamente, el timador cogió los libros y después de rogar al dependiente que esperara, penetró en la Dirección de Seguridad marchándose por la parte trasera del edificio.

Cansado de esperar el dependiente y dándose cuenta del engaño sufrido, denunció el hecho en la misma Dirección.

Relación de valores de los Jesuitas depositados en los Bancos

Madrid 25.—El Patronato administrativo de los bienes incautados a los jesuitas publica en la «Gaceta» una relación de los valores depositados en los Bancos españoles a nombre de la Compañía de Jesús y personas o entidades que los representan con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del decreto de primero de julio del presente año y efectos en él previstos.

Entre los treinta y cinco o cuarenta depósitos consignados, el más importante es un préstamo en forma de cuenta corriente de crédito, hasta el límite de un millón de pesetas, por plazo de tres años, con garantía de la finca urbana del barrio de San Bernardo y que tiene su cargo la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa.

Otras 20.000 pesetas nominales en obligaciones de la D. U. da interior a 4 por 100, depositadas en la sucursal del Banco de España de Segovia, a nombre del superior de los padres jesuitas de dicha capital.

Una librería de la Caja Postal de Ahorros con 11.206 pesetas, depositadas en el Banco de Santander a nombre de la Bolsa de Becas del Seminario de Comillas.

Los demás depósitos son residuos de cantidades inferiores a 200 pesetas.

El embajador de España en México

Madrid 25.—Esta noche se despidió del presidente de la Cámara nuestro embajador en México señor Álvarez del Vayo, que mañana saldrá de Madrid.

El señor Álvarez del Vayo entregó al señor Besteiro, para el archivo del Congreso, un gran número de cartas que ha recibido, como embajador, contestando a las por él

«El Imparcial» no aparece como órgano del partido radical

Madrid 25.—Los periodistas conversaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el señor Lerroux, al que preguntaron si era cierta la noticia de que «El Imparcial», al reaparecer ahora, lo hacía como órgano del partido.

El señor Lerroux lo desmintió rotundamente, añadiendo que lo que él quiere y el partido desea es crear un órgano de prensa.

—¿Será un gran periódico?—preguntaron.

—No, contestó el señor Lerroux, porque para ello se necesita mucho dinero, y nosotros sólo aspiramos a que el periódico tenga por lo menos un año de vida.

La asamblea federal de los estudiantes católicos

La asamblea federal reglamentaria del presente curso de la Federación de Estudiantes Católicos celebrará su sesión pública esta tarde, a las cuatro, en la casa social católica, calle de San Jerónimo, número 23.

A ella podrán asistir todos los federados mediante la presentación de su carnet de la F. E. C., y cuantas personas se interesen por nuestra obra, quienes deberán de proveer a la correspondiente invitación, que podrán recoger en la Casa del Estudiante, Librerías, 12, 1.º, durante todo el día de hoy.

Para el señor administrador de Correos de Granada

Comunica la sociedad «El Despertar del obrero de Puffanillas», que no recibe la correspondencia con el interés que el servicio requiere. No comprende cómo una carta sellada en la Administración de Granada y día 13 de Octubre, se recibe en Puffanillas, que dista 4 kilómetros de la capital, el día 23, y otra sellada en la misma Administración el día 19 se recibe el día 23, por lo cual llama la atención del señor administrador de Correos de Granada.

Información de Madrid

Aprovechándose de un encargo de libros hecho por el ex general Sanjurjo, un timador los hace llevar a la Dirección General y allí se apodera de ellos, marchando por la puerta posterior del edificio

Madrid 25.—Hace días una casa editora recibió una carta del ex general Sanjurjo solicitando se le enviaran al penal del Dueso unas obras del escritor Dostoiévski, sobre la revolución rusa.

Aprovechándose de la noticia un timador comunicó por teléfono con dicha editorial, pidiéndole la colección solicitada por Sanjurjo y encargando que se la enviaran a la Dirección General de Seguridad.

De la librería salió un empleado con los libros que, al llegar frente a la Dirección, le saltó al paso el timador, el cual llevaba una gorra galonada, preguntando si se trataba de los libros solicitados.

Al responderle el empleado afirmativamente, el timador cogió los libros y después de rogar al dependiente que esperara, penetró en la Dirección de Seguridad marchándose por la parte trasera del edificio.

Cansado de esperar el dependiente y dándose cuenta del engaño sufrido, denunció el hecho en la misma Dirección.

Relación de valores de los Jesuitas depositados en los Bancos

Madrid 25.—El Patronato administrativo de los bienes incautados a los jesuitas publica en la «Gaceta» una relación de los valores depositados en los Bancos españoles a nombre de la Compañía de Jesús y personas o entidades que los representan con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del decreto de primero de julio del presente año y efectos en él previstos.

Entre los treinta y cinco o cuarenta depósitos consignados, el más importante es un préstamo en forma de cuenta corriente de crédito, hasta el límite de un millón de pesetas, por plazo de tres años, con garantía de la finca urbana del barrio de San Bernardo y que tiene su cargo la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa.

Otras 20.000 pesetas nominales en obligaciones de la D. U. da interior a 4 por 100, depositadas en la sucursal del Banco de España de Segovia, a nombre del superior de los padres jesuitas de dicha capital.

Una librería de la Caja Postal de Ahorros con 11.206 pesetas, depositadas en el Banco de Santander a nombre de la Bolsa de Becas del Seminario de Comillas.

Los demás depósitos son residuos de cantidades inferiores a 200 pesetas.

El embajador de España en México

Madrid 25.—Esta noche se despidió del presidente de la Cámara nuestro embajador en México señor Álvarez del Vayo, que mañana saldrá de Madrid.

El señor Álvarez del Vayo entregó al señor Besteiro, para el archivo del Congreso, un gran número de cartas que ha recibido, como embajador, contestando a las por él

LA BOLSA

Madrid 25.—Interior, 64,00
Amortizable 3 por 100, 72,50
Amortizable 4 por 100, 93,50
Banco de España, 512,00.
Tabacos, 000,00.
Francos, 48,40
Libras esterlinas, 00,00
Dólares, 12,21.
Méx., 62,50.
Francos suizos 235,90
Belgas, 000,00.
Marcos, 90,000

En la Diputación

El presidente de la Diputación, Sr. Castilla Carmona, decidió a última hora acompañar en su viaje a Madrid al gobernador civil y al alcalde, y así lo hizo, por lo que durante su breve ausencia, estará al frente de la mencionada presidencia el vice, señor Gómez Román.

Teatro Isabel a Católica

COMPANIA DE ZARZUELA
(Procedente del teatro de la Zarzuela, de Madrid)
Hoy Miércoles 26 de Octubre de 1932
Debut de la Compañía
Con el ESTRENO de zarzuela en dos actos, original de Quintero y Guillén, música del maestro Cárter, titulada

Carita de emperatriz

200 Representaciones en Madrid 200
Como final de programa se representa la zarzuela en un acto de Arniches y Torregrosa, titulada
EL SANTO DE LA ISIDRA
Butaca 3 pesetas
General, 75 Paraíso, 60

Suscríbase hoy mismo a la Revista

«LA MODA PRACTICA»

Teatro Cervantes

Principal Cinema
La mejor proyección sonora de Granada.
Hoy Miércoles 26 de Octubre 1932
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto

El gran éxito de la Casa Metro Goldwyn Mayer, titulada

La Mujer X

El gran éxito de María Ladrón de Guevara.
El gran éxito de José Crespo.
La película de todos los públicos
Todo el programa hablado totalmente en español.

Precios: Butaca, sillones y Silla de patio, 1,25. Delanteras, 0,75. General, 0,40.

La vida deportiva

Comentarios a los campeonatos regionales

Asturias

El reciente acuerdo de la Federación española, cumpliendo mandatos de la Asamblea, favorece a esta región con un puesto más en el Campeonato España. De cuatro equipos que partían, tres se clasifican, lo que indudablemente resta emoción a la lucha. Destacados el Sporting y el Oviedo, el domingo afirmaron su superioridad, venciendo fuera de sus terrenos. La fácil victoria del Sporting, que no tuvo enemigo en el Club Ojón; pero más meritoria la del Oviedo, que en el mismo campo en el que estuvo a punto de naufragar hace poco tiempo el Sporting, se ha llevado con los tres netos tantos de ventaja los dos puntos del encuentro.

Cantabria

En esta región podríamos repetir casi con las mismas palabras el comentario de la última semana, cambiando únicamente los nombres de los equipos que se enfrentaron. No hay lucha ni puede haberla entre un Racing Santanderino muy superior a todos. En la última jornada se enfrentó frente al Tetuán, derrotándolo nada menos que por trece a uno, mientras en Palencia, el equipo titular no consigue más que empatar con el Eclipse.

Castilla-Sur

La megafónica forma actual del Madrid ha simplificado la lucha para el título de campeón. Sin la serie de semifinales del equipo campeón de la Liga, andaría en la mancomunidad Castilla Sur bastante complicada la cosa; pero el Madrid destacado, parece, salvo tropiezos, que deja la situación en lo que se relaciona con el primer puesto. El sábado, el Nacional pudo haber mejorado su difícil situación a costa del Athletic madrileño; pero al dejarse empatar al final un encuentro que tenía ganados, aunque mejora un poco sus aspiraciones a clasificarse, no le libran del apuro en que se ha metido por haber perdido en la primera vuelta su encuentro con el Valladolid en el Párral. El Betis, que tiene ahora unos cuantos partidos en casa, inicia la serie con una fácil victoria sobre el Valladolid, y es muy probable que sea el Betis precisamente el equipo que se clasifique en el segundo lugar de la mancomunidad.

Cataluña

El monótono codo a codo entre el Barcelona y el Español sigue su normal desarrollo. No hay más sorpresa, por lo visto, habiéndose agotado el Español con aquel tropiezo de la primera vuelta en Palafreig.

El domingo triunfaron el Barcelona y el Español sin necesidad de forzarse. También hay que consignar que jugaban en casa y que sus enemigos eran bien débiles. Y peralte la lucha para el tercer lugar entre el Sabadell y el Palefugell, igualados en puntos.

Galicia

Sin la concesión de la Nacional de un puesto más para Galicia en el campeonato de España, el tropiezo del domingo del Celta hubiese dado a este campeonato regional la máxima emoción e interés; pero al clasificarse tres equipos no ofrece duda que estos tres serán el Celta, el Racing Ferrolano y el Deportivo Coruña, y toda la incertidumbre queda reducida a ver cuál de ellos conquista el campeonato. En este aspecto, el descalabro del Celta en Orense y las victorias fuera de su terreno del Racing Ferrolano y el Deportivo Coruña, al mejorar la puntuación de estos dos clubs deja abierta todas las posibilidades en la contienda para el título de campeón.

Gulpuzcos, Navarra, Aragón

No tiene emulación lo del Unión. Parece que iba a entrar por la buena senda con su triunfo de la pasada semana sobre el Tolosa, pero el domingo vuelve a dejarse un punto en su terreno al no lograr más que el empate frente al Osasuna. Por el contrario, el Deportivo logran con su merced victoria sobre el Donostia se pone al mismo nivel que el equipo guipuzcoano para el pri-

mer puesto, y ya todo dependerá de lo que uno u otro—puesto que no han de volverse a encontrar—realice frente a los demás.

Y el Zaragoza, inesperadamente, se lleva dos puntos valiosísimos en Beasobá a expensas del Tolosa, que únicamente con entusiasmo no pudo contrarrestar el mejor juego de los aragoneses.

Murcia

Los grandes bríos con que empezó el Hércules confirman ahora con su brillante victoria del domingo sobre el Cartagena, que hay algo más que entusiasmo en su juego, porque derrotar al Cartagena no es empresa fácil, mucho más cuando en este encuentro el equipo vencido se jugaba su clasificación en el campeonato de España. En esta región, lo más probable es que aparezca el nombre de un nuevo campeón, y éste no será otro que el Hércules alcantino. Los demás resultados son normales.

Valencia

También a esta región le ha tocado verse favorecida por la amplia-

En Guadix. La Unión Deportiva Accitana vence al Once Rojo, de Jaén, por cuatro tantos a dos

En el terreno de San Antón, y con buena entrada de público se celebró el domingo, día 23 del corriente, un partido amistoso de fútbol, entre los equipos Unión Deportiva Accitana y Once Rojo de Jaén.

Recordando el empate a dos tantos que se produjo en la visita que anteriormente hizo el Once Rojo a Guadix, el partido ofrecía ocasión a ambos teams para dirimir superioridad.

El equipo visitante indudablemente viene dispuesto a ganar, ya que trae su once de gala, ya que tiene dispuesto para el próximo campeonato.

A las tres y media de la tarde, el señor García alinea así a los equipos:

Once Rojo de Jaén: Lara, Manolo, Martínez, Manchego, Blanco, Tricán, Izquierdo, Canero, Anguita, Mendaro y García.

Unión Deportiva de Guadix: Cruz, Zubeldia, Calvo, Guisarro, Tamarit, Pablos, Zocato, Pabillos, Barranquero, Castillo y Moleón.

Los visitantes hacen el saque, y desde el primer momento imprimen a sus arrancadas un ímpetu que sobrecoge los ánimos. Llegan pronto a los dominios de Cruz y le hacen intervenir. Pronto los locales se re-

clonan de un club para el campeonato de España. Gracias a esto el Levante se salva de que su temporada quede corta en el torneo regional. El Castellón y el Valencia siguen sumando puntos. El domingo, sin contrarios de clase en frente, triunfaron ambos por amplios tanteos.

Vizcaya

El domingo descansaba el Athletic, y en la jornada en realidad sólo se presentaba un encuentro que pudiese ofrecer interés: el Baracaldo contra el Alavés. En este partido el equipo de Vitoria se jugaba la clasificación para el campeonato de España. Le era preciso vencer y no lo ha logrado, aunque ha ofrecido la máxima resistencia a su adversario, que sólo por la mínima diferencia se ha llevado la victoria y los puntos del encuentro. Y lo que pareciera bien fácil para el Arenas en libando, no lo ha sido después en la realidad, porque el Erandio conocido de empuje y entusiasmo ha igualado en muchos momentos la partida para salir finalmente vencido por el único tanto marcado en el encuentro.

NOTI-SPORT

hacen, y también llegan a inquietar a Lara, el que bloca varios tiros de Barranquero.

La pelota, con velocidad vertiginosa, unas veces llevada por García, soberbio extremo derecho del Once Rojo, y otras por Moleón, que ocupa igual puesto en la Unión, está sobre uno y otro terreno, pero amenazando seriamente la integridad de las metas, y descaendo perforatorias por momentos. Zubeldia está llevando todo el peso de la acometividad de los de Jaén. La línea media accitana está ausente esta tarde del campo, y Zubeldia se tiene que multiplicar para evitar que el marcador se inaugure. Así transcurren diez minutos de juego rápido, bien llevado y con dominio alterno, cuando llega el gol para los accitanos. Pabillos pasa a Castillo y éste, solo ante el meta, le fusila.

Sigue el juego tan emocionante como en estos minutos, en el que sobresalen la defensa de Jaén, el medio centro, y sobre todos el defensa accitano Zubeldia, que está dando un magnífico partido.

A los treinta y cinco minutos Jaén consigue el empate; ha sido obra de Anguita, que ha lanzado un potente disparo que Cruz no ha podido detener por haber salido.

Poco después, el árbitro castiga una mano de los rojos con penalty y los accitanos se apuntan su segundo tanto. El juego continúa violento y ponen en él los jugadores todo su entusiasmo. La línea media accitana no hace nada y es desbordada constantemente.

Y llega el final de la primera parte, con dos a uno a favor de Guadix.

El segundo tiempo comienza tras breve descanso y a los diez minutos los rojos de Jaén empatan de nuevo. El partido es emocionante. Si la línea de ataque accitana, que no acelera a coordinar jugadas de las que otras veces les hemos visto, y la de medios estuviese como otras tardes, el aspecto del partido hubiese cambiado. Cada vez que un contrario se hace de la pelota y parece que esto es intencionado, pues siempre se la sirven los de casa a los visitantes—el peligro es inminente para los accitanos. Gracias a Zubeldia, que esta tarde está segurísimo y acertado, estos peligros son casi siempre muy bien despejados.

Cuando faltaban diez minutos para terminar, y después de haberse retirado Lara—, estupendo guarda meta, que ha parado formidables disparos esta tarde—los accitanos, en un solo minuto, hicieron dos tantos más para su equipo. Y así llegó el final, completamente dominados los contrarios y con cuatro a dos a favor de Guadix.

Es preciso que los jugadores accitanos sepan que tienen que entrenarse más y que tienen el campeonato encima. Su cuadro de jugadores es muy bueno y deben preocuparse del campeonato.

La derrota del Once Rojo hubiese sido mayor si la línea media accitana hubiese sido más eficaz en su cometido. Hacen falta chutadores en Guadix y los que hay que no sean tan parsimoniosos para disparar. Castillo perdió esta tarde dos tantos segurísimos.

JOTA-CHE

El Athletic Club, derrota al Deportivo Boquerón por 3 a 0

A las cuatro de la tarde del domingo tuvo lugar un encuentro entre el Athletic y el Deportivo Boquerón en el campo de los Mondragones. Emplea el encuentro cuando el Boquerón, pero en seguida se hacen del esférico los athleticos, que en varias arrancadas ponen en peligro la meta contraria. A los quince minutos de juego logra el Athletic su primer tanto, obra de Aibar, al recoger un pase de Pérez. Contrando el cuero, presiona el Boquerón, que a toda costa quiere conseguir el empate; pero toda su bravura se estrella contra la defensa athletica, que está muy segura y eficaz merced a sus grandes facultades. El juego se iguala por unos momentos, y des-

pués de tirarse varias faltas termina el primer tiempo.

Comienza el segundo con claro dominio del Athletic, a pesar de varias escapadas del Boquerón, que van a parar a las manos de Medina, que está dando una gran tarde. A los pocos minutos se castiga una mano del Boquerón, que, tirada por Pérez, no tiene Antonio más que desviar un poco el balón para conseguir el segundo tanto para el Athletic, y a poco viene el tercero por media ción de Rueda, en una jugada personal. Después de conseguido el tercer tanto, la delantera del Boquerón se emplea a fondo; pero todos sus esfuerzos son inútiles al finalizar el partido sin conseguir el tanto de honor.

Por el Athletic sobresalieron la defensa, el extremo izquierdo y el meta.

Por el Boquerón, el defensa derecho, que fue el que libró a su equipo de un verdadero descalabro.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Athletic.—Dedina, Bartolo, Delgado, Mellado, Duro, Fernando, Pardo, Pérez, Rueda, Aibar y Antonio. Boquerón.—Antonio, Victoriano, Valeriano, Juan, Luis, Torregona, Peco, Rafael, González, Eduardo y Málaga.

EN LA ZUBIA

El Athletic vence a la Cultural Granadina por 2 a 0

Debido a la buena tarde y a la calidad de los equipos contendientes, se vivió el pasado domingo el campo de deportes de esta localidad abarrotado de público, en el que predominaban las bellas muchachas.

El árbitro señala el momento de juego, saltando los equipos al campo, y alineándose de la siguiente forma:

Por la Cultural.—Alonso, Palma, Vicente, Santiago, Picayo, X. Moreno, Alonso II, Pardo, Montalbán, Cascalos.

Por el Athletic.—Riquelme, Leoncio, Vinuesa, Valdivia, Pinar, Molero, Vichez, Raúl, Méndez, Gallo, Juanale.

Corresponde el saque a los locales, que pierden el cuero a los pocos momentos, siendo recogido por la delantera contraria, que llegan hasta la meta defendida por Riquelme, sin lograr marcar; hay algunas jugadas por parte de ambos bandos sin consecuencias, y a los siete u ocho minutos de juego, Leoncio se hace del esférico, y sortando a medios y defensas contrarios, dirige un pídora, que el meta Alonso no puede detener, siendo el primer gol para el Athletic, que es acogido con nutridos aplausos.

El Athletic, que ha salido a jugar faltándole dos de sus mejores elementos—Vázquez y Gutiérrez—, el-

DESDE OLIVARES

RAZONES, NO QUEJAS

Son tantos los casos de miseria, hambre y desesperación que se dan en muchos hogares, que no nos es posible tener por más tiempo nuestra viril protesta en demanda de auxilios a los honrados trabajadores del campo, o sea de este pueblo de Olivares, tan fervientes defensores del régimen republicano, al que han tenido la noble resignación de no crearle obstáculo en su normal desarrollo, aun a costa de sus sagrados intereses, siempre villanías por un caciquismo incansable.

Esta es la triste realidad; esta es la situación de los trabajadores de la tierra de este pueblo, situación que por los caracteres alarmantes que ofrece, hace más indispensable una i. quebrantable unión entre los trabajadores, única forma para elevar demandas a los Poderes públicos exigiendo trabajo, no limosna, para aliviar por lo menos la triste situación de sus humildes hogares.

¡Con lo bien que podríamos vivir todos en paz y en gracia de Dios! ¡Y que por unos cuantos se vea el pueblo así!

Cuántos más son los que durante tantas generaciones se han enriquecido con el sudor y la sangre de

nuestros antepasados y ahora por que estamos dispuestos a mirar por el bien de todos y a exigir que se nos den nuestros derechos, ya somos malos y se nos persigue tan injustamente. Ninguna remediación nos detiene; al contrario, tener enemigos nos alegra, porque así podremos demostrar al mundo entero que se nos tiene tanta rabia, porque decimos que quieren tener a obreros y colonos prisioneros en sus redes para seguir abusando de su capricho y hacernos ver con argumentos falsos lo peligroso que es pedir un jornal o hacer la revisión de contratos de las tierras que ellos nos tienen dadas en arriendo.

¡Obreros que trabajáis la tierra con vuestros propios brazos, acudid a nuestras filas y dejad solos a esos caciques que se creen con tanto poder, que yo tengo la seguridad de que no han de llegar a ningún lado, porque nosotros somos el número y la fuerza!

¡Compañeros, adelante, hasta que consigamos hacer de un pueblo esclavo y explotado un país libre, donde sólo se respire paz, libertad y justicia!

MAXIMO SIERRA

En la Audiencia

Señalamientos para el día 26

Sala de lo Civil.—Juzgado de Loria: Don José Loria Fernández con don Antonio Mellado Contreras, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogados, señores Ortega y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Olvera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Huéscar: contra Juan José Fernández y otro, por disparo; cuatro testigos; ponente, señor presidente; abogados, señores González Carrascosa e Hitor; procuradores, señores Corral y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Bejamín Arquellada Germán, por amenazas; cinco testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Casimiro Álvarez Teva, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Pérez Bellito; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orjiva: Contra Antonio Vichez Pérez y Miguel Vichez Arcón, por lesiones y homicidio; cuatro testigos; ponente, señor González; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Seta Blanco; procuradores, señores Luna y Sabatell; secretario, Sr. Alonso.

Una aclaración. Nos comunica Antonio Sánchez B. ca, de Guadix, con relación a la noticia publicada de haberse suspendido por enfermedad un juicio señalado en la Audiencia para el 18 del actual, que el dicho proceso no estuvo enfermo y asistió al acto con todos los testigos, siendo la verdadera causa de la suspensión del acto la no presentación de la parte contraria.

Queda complacido.

Los que destronan las

cañerías del gas

En virtud de una denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia por don Juan Pío Vigil, como jefe del servicio de la fábrica del gas, en la que manifestaba que en determinados sitios de la capital estaban destruyendo las cañerías del gas, los agentes de Vigilancia, Hincapié y Hernández, sorprendieron en la calle del Hornillo a varios hombres cuando rompían las mencionadas cañerías. Los agentes detuvieron a José Huertas Gómez, pues los otros que acompañaban a éste se dieron precipitadamente a la fuga.

Han podido comprobarse además varios desperfectos de cañerías en las calles Real de Curtija, Agua de Curtija y Barranco de San Isidro.

Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida?

¿Desca dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo. Si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

Garantía

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma, cada enfermo tiene la seguridad de que, en el caso improbable de no curarse, no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

Estomacal Bolga

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etcétera.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) 12,50

Se remite por Correo certificado previo envío del importe más ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90-Teléfono 70801. Barcelona

ARTRITISMO-REUMA-GOTA-OBESIDAD-ETC.

ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. - Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE

PERFECTO POR

EXCELENCIA

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad

en la Facultad de Medicina

San Mateo, 24 y 26 Tel. 2006 Consulta de 4 a 6

Oficiales terceros del Ayuntamiento

PROXIMA CELEBRACION DE LAS OPOSICIONES

Mecanografía . . . 7,50 Ptas. mes

Taquigrafía . . . 15,00 " "

Contabilidad (procedimiento moderno y rápido)

Informes: JOSE VILCHEZ (Padre Alcover, 2) :: De 4 a 6

En este periódico se admiten esquelas

mortuorias hasta las 4 de la madrugada

INDICADOR ECONOMICO

Se usa a ocho palabras, 20 pts.; cada palabra más, 7 pts.

Ocasión. Caja de caudales y máquina de escribir. Razón, esta Administración.

CAJAS Estuches. Propagandas, Impresos CAR TONAJES ALHAMBRA.

Vendo estantes pequeños armadura escaparate. Navas, 9, principal.

350-500 pesetas mensuales para ganar caballerías, señas, trabajando por mi cuenta en su domicilio en horas libres, labor sencillísima y remuneradora. Solicitud representantes. Apartado 544. Madrid.

Desca usted representa. «Boletín Comercial Feito», Buenavista, 18, Madrid. Cinco pesetas semestre, reembolso.

Vendo carmen, casa grande, Plegadero, 22 (San Cecilio).

Vendo casa, fonógrafo, muebles, alquilo piso. Razón: Martín Bohorques, 19.

Casa particular. Se admiten personas formales para guisarles o dormir. Razón, en esta Administración.

Se venden materiales del derribo del Penal de Belén: Tejas, ladrillos, madeiras, rejas, puertas.

Socio capitalista, necesito 12 mil pesetas, ampliación negocio acreditado. Razón, en esta Administración.

Lea usted

todos los días

nuestra edición de

la tarde.

La Moda Práctica

No debe faltar en

ningún hogar :::::

FOLLETO DE "EL DEFENSOR" Núm. 195

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

191

Autorizado por la Casa RAMON SOPENA

Provenza, 93 a 97, Barcelona

de día» de casa de la señora Ju-

quesa de Senneterre, aludiendo a una estocada insignificante, le dije que aquel rasguño era una especie de «memento» que debía fijar en su alma la fecha de un día que quizás en adelante me conveniría recordarle.

—En efecto, caballero—dijo el señor de Mornand—; más ninguna relación tiene ese incidente con la explicación que os exijo.

—Os engañáis; la explicación que vos exigís, es una consecuencia necesaria de aquel incidente.

—Explicados con claridad.

—Voy a hablarlos en términos claros y breves. En ese baile de la señora de Senneterre, en el jardín, a una enramada de

Y el marqués dijo a los señores de Mornand y Hauterive, sin atender a los movimientos que la rabia causaba al señor de Mornand:

—¿No es verdad, caballeros? ¿Fueron esas las palabras que profirió delante de vosotros?

—En efecto, el señor de Mornand lo dijo delante de nosotros—respondieron—; ¡no negáremos la verdad!

—Y yo—replicó el jiboso—, que lo oía todo sin ser visto, no pudiendo contener mi indignación, grité: «¡Miserable!».

—¡Ah! érais vos, caballero—exclamó el señor de Mornand, viendo que este golpe mortal e imprevisto defraudaba todas sus ambiciosas esperanzas.

—Si, ¿y yo?—por este motivo hace pocos momentos que he dicho a la señorita de Beaumesnil, que «no podía, ni debía» bailar con vos, porque vos habéis defraudado públicamente a su madre. ¡Ahora, pues, preguntad a todos los que me oyen, si me he portado bien o mal obrando así!

A las últimas palabras del jiboso sucedió un silencio fatal para el señor de Mornand.

Ravil, que fué el único de los oyentes que se atrevió a hablar, dijo con tono irónico:

—De esta manera, el señor marqués de Maillefort, se constituyó en defensor... en caballero galante... y hacia a un hombre respetable un rasguño a manera de «memento», a fin de que no se atreviese a bailar algún día con la señorita de Beaumesnil.

—Para impedir al señor de Mornand «casarse» con la señorita de Beaumesnil, caballero... porque la avaricia de vuestro amigo es igual a la riqueza de esa joven, con lo que os digo lo bastante; y en la conversación que sorprendí en casa de la señora de Senneterre, ya se revelaban los proyectos del señor de Mornand... pues que tocando a la reputación de la señora de Beaumesnil y haciendo recaer las consecuencias de aquella falsedad sobre la frente de su hija y del que intentara pretender a su madre. ¡Ahora, pues, preguntad a todos los que me oyen, si me he portado bien o mal obrando así!

A las últimas palabras del jiboso sucedió un silencio fatal para el señor de Mornand.

señor de Mornand la reparación que suele darse en tales ocasiones... de ahí, el rasguño a manera de «memento»... de ahí, en fin, la determinación que tomé de impedir que el señor de Mornand se casase con la señorita de Beaumesnil, y yo lo he alcanzado... pues dudo que se atreva a presentarse de nuevo delante de «la heredera más rica de Francia»... por más que pronuncie veinte discursos filantrópicos sobre la pesca del bacalao; por más que se presente bajo vuestra protección, señor barón... ejemplo, modelo, admiración de los tutores... que queráis sacrificar el bienestar de vuestra pupila a una ridícula ambición.

Las palabras del jiboso fueron acogidas con un silencio asombroso, y continuó:

—Pero, señores, villanías como estas se suceden tan a menudo en la alta sociedad, que conviene castigarlas alguna vez... ¿Y qué? ¿permanecerán impunes estos vergonzosos crímenes por que los cometen personas que se llaman de «buena sociedad»?

—Habrá tribunales y presidios para los miserables rateros que

hurtan algunos pesos al juego con cartas falsas, y faltará a la argolla donde amarrar a aquellos que bajo la ficción y la mentira, procuran hacerse con una fortuna considerable y estudian silenciosamente los medios de escazivar para siempre a una joven inocente e inofensiva, cuyo dote es poseer grandes riquezas, y despertar sin saberlo la ambición más abominable? Y cuando esos hombres triunfan... son felicitados... son elogiados... todos los evidian... la fama pregona su habilidad... su feliz estrella es admirable y apetecida... si, porque a favor de unas riquezas tan indignamente adquiridas, viven en la opulencia, mantienen que ridas, y fabrican una cadena con eslabones de oro a su ambición... la desdichada muere que lo enriqueció, y que consiguieron engañar, derrama lágrimas de amargura, o bien se entrega al vicio para olvidar su error... ¡Afortunadamente... señores, al menos me queda la satisfacción de haber descubierto y castigado dos miserables intrépidos de esta clase, porque el señor Macreusa, a quien he obligado a salir de aquí,

llevaba el mismo fin que el señor de Mornand... Ya lo veis, señores. ¡Dios los castiga y ellos se jactan!

—Te han ridiculizado completamente, y a fe que lo tienes bien merecido, porque eres un tonto—dijo el señor de Ravil al oír de Mornand, que permanecía callado y aturrido—; jamás te perdonaré el haber defraudado mis esperanzas sobre la prima del dote.